

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2.007.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Enrique González Peralbo

CONCEJALES:

D^a Ángela Reyes Gutiérrez

D. Jesús Peinado Lunar

NO ASISTE:

D. Cesáreo A. Fernández Díaz

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las trece horas y treinta minutos del día uno de febrero de dos mil siete, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique González Peralbo, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación a las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de noviembre y 29 de diciembre de 2.006. No formulándose alegación alguna las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES.-

Se da cuenta de la siguiente correspondencia:

- Se da cuenta de la Resolución de ayuda concedida por el Instituto Provincial de Bienestar Social sobre la concesión de ayuda para la contratación dentro del programa de empleo social de Francisca Cortes Cortes por periodo de 3 meses.
- Se da cuenta de la ayuda concedida desde la Delegación de Gobierno para Gastos Corrientes ejercicio 2.006 "Gastos corrientes por suministro de energía eléctrica" por importe de 6.500,00 euros.
- Se da cuenta de la puesta en funcionamiento del Taller de Empleo Arcontes destinado a la organización, descripción e informatización de los archivos municipales, realizado mediante convenio entre la Diputación de Córdoba y ayuntamientos de la provincia, para el cual la aportación municipal asciende a la cuantía de 493,73 euros.
- Se da cuenta de la ayuda concedida por Diputación de Córdoba dentro del programa E-Administración por importe de 2.319 euros.
- Se informa de la concesión de ayuda, por parte de Diputación de Córdoba, a ADOT SIGLO XXI, asociación de la que forma parte este Ayuntamiento, para plataforma de Telecomunicaciones por importe de 9.000,00
- Se informa de la comunicación realizada desde ADROCHES sobre la finalización del periodo para justificación de las ayudas para PUNTO LIMPIO (abril/07) y Paredes de San Sebastián (junio/07)

Se someten a estudio las siguientes solicitudes:

- Solicitud de la Asociación Española Contra el Cáncer (Junta Provincial), para la adquisición de entradas para el festival taurino a celebrar en apoyo a dicha Asociación, acordando la Junta de Gobierno Local la adquisición de 25 entradas como apoyo a la misma.
- Solicitud presentada por la Junta Local de la AECC, para ayuda al evento que dicha asociación pretende realizar durante el mes de febrero, acordando la Junta de Gobierno Local apoyar con 300,00 euros dicho evento.
- Solicitud realizada por EPREMASA para la devolución del IVTM (4º trimestre/06) del vehículo matrícula CO-3356-AH por baja voluntaria del citado vehículo.

3.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.-

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- | | |
|--|--------------|
| - Ayuntamiento | 103.407,64 € |
| - Certificación nº 1, José Fernández Torres, "Urbanismo Comercial" | 34.326,70 € |

4.- OTROS ASUNTOS VARIOS (SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC).

- SELECCIÓN DE EMPRESA PARA LA REALIZACIÓN DE LA “ESTRUCTURA DE NAVES DE INTERÉS SOCIAL.-

Visto el procedimiento realizado para la selección de la empresa para la realización de la Estructura de Naves de interés social, la Junta de Gobierno Local vistas las propuestas presentadas acuerda por unanimidad seleccionar a la empresa Hijos de Urbano Peinado S.L.

- CONTRATACIÓN DE ORQUESTAS PARA FESTEJOS LOCALES 2.007.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la propuesta de contratación de los diferentes artistas que participaran en los festejos locales para el ejercicio 2.007, la Junta de Gobierno Local muestra su conformidad a la contratación de los mismos.

- SELECCIÓN DE EMPRESA PARA LA EJECUCIÓN DE REFORMA DEL CENTRO DE DÍA.-

Visto por la Junta de Gobierno Local las ayudas concedidas para llevar a cabo obras de Reforma en el Centro de Día, la misma por unanimidad acuerda abrir el procedimiento de selección de empresa para llevar a cabo dicha Reforma.

- APROBACIÓN DEFINITIVA PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL UI-2B.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el expediente instruido para el Proyecto de Urbanización del sector industrial UI-2B, la misma acuerda por unanimidad la aprobación definitiva del mismo.

- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PADRÓN COBRATORIO DE GASTOS SUNTUARIOS (COTOS DE CAZA), EJERCICIO 2.006.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el Padrón Cobratorio de Gastos Suntuarios (Cotos de Caza) correspondiente al ejercicio 2.006, el cual está integrado por un total de 11 deudas, las cuales ascienden a un total de 507,57 €, la Junta de Gobierno local por unanimidad de los asistentes acuerda su aprobación.

- SOLICITUD CONFORME A LA ORDEN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2.006 DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Orden de 19 de diciembre de 2.006 de la Consejería de Medio Ambiente sobre convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de Educación Ambiental para el año 2.007, la misma adopta los siguientes acuerdos:

1º Solicitar subvención para el proyecto de JORNADAS DE BIOCONSTRUCCIÓN: “UNA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE” cuyo presupuesto asciende a DOS MIL TREINTA CON VEINTIOCHO EUROS (2.030,28€).-

2º Comprometerse a aportar hasta el 25% del coste del proyecto en caso de que la subvención no alcance el importe total del mismo, así como a aportar los medios técnicos, materiales y humanos necesarios para su realización.

- ACUERDO PARA MONTAJE DE ARMARIO DE TELECOMUNICACIONES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local el informe de los servicios técnicos de este Ayuntamiento en relación a la posibilidad de montaje de Armario de Telecomunicaciones, que facilite y mejore el servicio, así como el ahorro, la misma acuerda llevar a cabo el montaje de dicho servicio con Telefónica S.A. mediante renting de 5 años.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-